

PRIMERA REUNIÓN DE LA NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO DE AGENCIAS DE VIAJES



Con fecha 29 de enero se ha celebrado la primera reunión de la mesa negociadora encargada de firmar el nuevo Convenio Colectivo de Agencias de Viajes, acuerdo por el que se regirán las condiciones laborales del sector en los próximos años.

En esta primera toma de contacto, desde SPV, hemos expuesto datos que confirman la **recuperación del sector en los últimos años**. Por tanto, con esta evolución positiva, tanto del volumen de negocio como de los datos de empleo, es el momento de conseguir mejoras salariales y avances en cuestiones sociales y laborales.

En SPV conocemos la realidad del sector y tenemos claro lo que demandamos los agentes de viajes y cuáles son las necesidades e inquietudes que más nos preocupan. Sabemos que, entre otros asuntos, el tema salarial, los beneficios sociales, la conciliación de la vida familiar y personal y la formación son cuestiones de suma importancia en las que vamos a poner el máximo interés para asegurar el mayor número de avances posibles.



La próxima reunión está prevista para el día 12 de Febrero.